

Planificación y Educación. Aparición y evolución del concepto

Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha sentido la necesidad de reflexionar acerca de las circunstancias de su vida, del modo en que éstas se relacionan entre sí y con el contexto en el que vive. Así mismo, incluso en las épocas más deterministas, se ha preguntado, de forma más o menos consciente, cómo mejorar su vida y qué hacer para alcanzar sus sueños o cómo proteger su modo de vivir y qué hacer para garantizar su pervivencia. Este tipo de reflexión cuando se vuelve refinada genera una serie de ideas, una forma de pensamiento, que de un modo u otro afecta a la realidad en la que incide bien reproduciéndola, bien transformándola. Por lo tanto dichas ideas sobre la sociedad o sobre algún aspecto de la misma tienen la capacidad, en mayor o menor medida, de ordenar aquello sobre lo que se piensa, dependiendo su incidencia de su procedencia, lógicamente, pero también del momento en el que surgen.

Es decir, a pesar, de la existencia de un marco de referencia -llámese sistema- que impone su lógica y delimita las fronteras del pensamiento, el ser humano puede si no alterar definitivamente su destino imaginando cualquier futuro sí idear ciertos futuros -no siempre previsibles- y modos -procedimientos- más o menos efectivos de alcanzarlos.

Es aquí, al observar la naturaleza de dichos procedimientos, donde se sitúa la distinción entre ordenación y organización de la educación y planificación educativa pues aunque en los tres casos la práctica descansa sobre una base racional, sobre la elección de diversas alternativas en función de los medios disponibles es decir, se escoge una posibilidad o más entre varias, en los dos primeros esto se hace de forma menos sistematizada pues no existe un método reconocido de planificación, un sistema generalmente admitido, sino un conjunto de normas muy imprecisas, de recomendaciones mientras que en el segundo, existen unas reglas metodológicas claras que se aplican de forma ordenada.

Esto supone, más que otra cosa diferencias en el propio papel que la planificación ocupa en el escenario educativo, en su protagonismo y su consideración como algo independiente de la lógica racional, como un proceso de pensamiento característico que obedece a una serie de requisitos. Por lo tanto, podemos afirmar que existen momentos históricos en los que la planificación no aparece formalmente como aspecto importante, sino accesorio e informal de la educación asumiendo la forma de ordenación u organización y otros en los que la planificación educativa, considerada formalmente, es imprescindible.

Así pues hablaremos de ordenación y organización de la educación para referirnos a ese amplio período histórico en que este concepto como tal no existía y de planificación educativa a partir del momento en que las prácticas se convierten en hechos diferenciales. Ahora bien, en sentido estricto (aun tomando como válidas nuestras definiciones), el uso indistinto de los tres términos, al menos en lo referido a lo que sucede en la actualidad, sigue siendo frecuente.

Aun así el análisis más detallado de cada una de las definiciones por categorías que se hace en el siguiente cuadro puede ser de utilidad:

DEFINICIÓN	TIPO DE PLANIFICACIÓN	NATURALEZA	PERÍODO HISTÓRICO
<i>Fijar un curso de acción para el logro de un objetivo</i>	Ordenación primitiva	Intuitiva, aparentemente casual e independiente. Actividad muchas veces puntual y discontinua	Hasta la antigüedad
<i>Intento de elegir, organizar y apuntar algunas acciones destinadas al logro de ciertos propósitos</i>	Organización estructural	Intencional, carece de un enfoque metodológico propio pero es capaz de relacionar objetivos y acciones de forma consciente. A caballo entre actividad puntual y proceso, existe continuidad	Hasta principios del s. XX
<i>Análisis sistemático de la realidad presente, se define una finalidad última y unos objetivos inmediatos, se usan unos métodos determinados, se valoran los recursos disponibles y se valoran los resultados</i>	Planificación educativa	Intencional. Posee ordenación, intencionalidad, continuidad, sistematización, organización. Existencia de métodos e instrumentos propios, profesionalización e interdisciplinariedad	Segunda mitad del s. XX

Considerando lo anteriormente expuesto, vemos que la Planificación Educativa como tal, es un fenómeno propio de la segunda mitad del s. XX. A partir de esas fechas, y hasta la actualidad, se ordenación, organización y planificación se han ido desarrollando como disciplinas independientes y complementarias. Ahora bien, eso no evita, que en muchas ocasiones – especialmente en el ámbito no formal- se sigan confundiendo estos tres conceptos, que pueden usarse de manera indistinta, cuando en absoluto significan lo mismo.

La siguiente tabla explica las diferencias entre ellos, y cuándo puede hablarse de planificación educativa:

CATEGORÍA	ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Qué se quiere hacer	La naturaleza del proyecto educativo viene dada por el contexto en el que surge y está implícita en él siendo incuestionable	Condicionada por el contexto, la naturaleza del proyecto educativo se hace explícita y se presta a la discusión
Por qué se quiere hacer	El origen del proyecto educativo así como su fundamentación no se consideran necesarias	Es imprescindible justificar el proyecto educativo y defender su idoneidad vinculándolo a aspectos educativos o sociales
Para qué se quiere hacer	Los objetivos y propósitos del proyecto educativo se deducen de su forma, de cómo es concebido	Objetivos y propósitos son enunciados de antemano y situados dentro de una visión más amplia (planificación general)
Cuánto se quiere hacer	Las metas últimas del proyecto educativo se desprenden del análisis del tipo de ser humano que va "producir" el proyecto	El proyecto educativo tiene unas metas últimas predefinidas que se determinan a partir de los ideales de la sociedad en la que surgen
Cómo se va a hacer	No existe una metodología que permita buscar -y permita exminar- la correlación entre los objetivos y las metas con las actividades y tareas puesto que estos no son explícitos	Las actividades y tareas se elaboran a partir de cada uno de los objetivos del proyecto educativo que para ello se derivan en objetivos más específicos siguiendo una metodología concreta
Cuánto se va a hacer	EL proyecto educativo se acomoda a una noción de tiempo continuo según la cual lo que importa es qué se va a hacer no cuánto se tarde, por lo tanto no existe un tiempo límite para el logro de objetivos	El proyecto educativo es válido en la medida en que los resultados se dan dentro de determinados tiempos. El tiempo se programa conforme a métodos concretos que permiten la existencia de un cronograma muy preciso
A quiénes va dirigido	Se propone una población destinataria del proyecto educativo atendiendo a características comunes muy generales. No se hace un análisis detallado de sus necesidades particulares, pues estas de algún modo también vienen dadas	La población destinataria es definida con precisión y se elige en función de especificidades cada vez más concretas. Se hace un estudio de sus necesidades que tiene la capacidad de influir en el propio proyecto educativo
Quiénes lo van a hacer	Los recursos humanos imprescindibles para llevar adelante el proyecto educativo son elegidos sin la definición de un perfil previo. La noción de capacitación de esos recursos específicamente para el proyecto tampoco existe	En el momento en que se definen actividades y tareas se hace una evaluación de los recursos humanos necesarios, se buscan los perfiles profesionales más adecuados de entre los existentes y si es necesario se complementan con procesos de formación propios
Con qué se va a hacer y se va a costear	Se eligen los mejores recursos materiales de entre los ya existentes y las previsiones financieras que se hacen son muy genéricas	La selección de recursos materiales -e incluso su creación- se hace en función de una visión muy clara de las necesidades del proyecto. Además, a partir de un análisis de costes detallado se propone un plan de financiación y de pagos

En definitiva sólo podemos hablar de Planificación cuando se cumplen las condiciones que aparecen en la columna correspondiente. Esto nos lleva a establecer lo siguiente:

La planificación educativa

La planificación educativa

